FUNDADO EL 29 DE AGOSTO DE 1937

EL HERALDO

El Diario del Maule Sur

LINARES DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 2025 AÑO LXXXVII N° 29.865

VILLA ALEGRE: HOTEL LOS ARTESANOS LOGRA SELLO Q DE CALIDAD TURÍSTICA

Pag.6



Avanza prórroga para inscribir derechos de aprovechamiento de aguas



Pág.8

HOMENAJEARON A BRIGADISTAS FORESTALES Y AUMENTAN RECURSOS PARA ENFRENTAR INCENDIOS

Pág.7,10



Niños, niñas y adolescentes con cáncer del Maule se atiende en Talca



Pág.8

Exitosa Feria de la Frutilla en Pelluhue



Pág.6

FIESTA DEL CRIANCERO SE REALIZÓ EN LINARES

Pág.9



issuu-downloader.com

DOMINGO 6 DEL TIEMPO ORDINARIO - CICLO "C"
LOS POBRES DE YAHVÉ.
DOMINGO, 16 DE FEBRERO DE 2025

¿Pueden ser felices los que sufren? Sí, sí pueden. Al menos eso fue lo que nos dijo Jesucristo. ¡Felices los que ahora sufren! Y lo dijo bastante al inicio de su predicación en el conocido "Sermón de la Montaña", el cual comienza con las "bienaventuranzas" o motivos para considerarnos felices. Es lo que nos presenta el Evangelio de hoy (Lc. 6, 17-26).

Otros motivos de felicidad, según las "bienaventuranzas" como nos las presenta San Lucas: la persecución, los insultos, la pobreza (por cierto, no la material, sino la pobreza espiritual, entendida en el sentido bíblico "pobres de Yahvé" (cfr. Sof. 2, 1-3 y 3, 11-12).

1.- La pobreza material puede ayudar a confiar más en Dios -es cierto- pero no es requerimiento para ser "pobre en el espíritu". Pobre en el espíritu es aquél que confía en Dios y no en sí mismo, que se sabe dependiente de Dios y no independiente, que se reconoce incapaz y remite todas sus capacidades a Dios.

2.- Las "bienaventuranzas" son tal vez la máxima paradoja del ser o de intentar ser cristiano. Tienen su modelo en la forma de ser de Aquél que las proclamó: así fue Jesús. Y al cristiano le toca imitar y seguir a Jesús.

No pueden entenderse las "bienaventuranzas"... mucho menos vivirlas, si nuestra brújula -que debiera estar dirigida al Cielo- está dirigida hacia este mundo pasajero y efímero. ¡Imposible aceptar esta lista de incomprensibles paradojas!

3.- En quien debemos poner nuestra confianza… nos alerta, dura y convincentemente el Profeta Jeremías en la Primera Lectura. Y nos plantea los riesgos que corremos: "Maldito el hombre que confía en el hombre (en sí mismo o en otros seres humanos), que en él pone su fuerza y aparta del Señor su corazón... vivirá en la aridez del desierto en una tierra salobre, inhabitable. Bendito el hombre que confía en el Señor y en El pone su esperanza. Será como un árbol plantado junto al agua... sus hojas se conservarán siempre verdes y en año de sequía no se marchitará ni dejará de dar frutos". (Jr. 17, 5-8).

4.- Las "bienaventuranzas" y la advertencia de Jeremías nos invitan a confiar en Dios... a confiar de verdad. Pero... ¿en quién confiamos los hombres y mujeres de este Tercer Milenio? ¿Realmente confiamos en Dios... o más bien buscamos a Dios cuando nos interesa? ¿Realmente confiamos en Dios... o confiamos en nosotros mismos, en nuestras capacidades, nuestros raciocinios, nuestras realizaciones, nuestras búsquedas, nuestras experiencias de oficio o profesión... nuestros enfoques humanos, nuestros propios criterios?

5.- ¿Somos capaces de hacer lo que vimos a Pedro hacer en el Evangelio del pasado domingo cuando, sabiendo por su experiencia de pescador que no había pesca, vuelve a echar las redes en obediencia a la Sabiduría Divina de Jesús que le da esa orden? (cfr. Lc. 5, 1-11) ¿Somos capaces de oponer la Sabiduría Divina a lo que consideramos nuestros confiables conocimientos humanos?

6.- ¡Con razón no podemos entender las "bienaventuranzas"! Porque éstas van en contraposición a todo lo que hemos ido haciendo costumbre... equivocadamente. Van en contraposición a toda perspectiva de seguridades y felicidades terrenas. Van en contraposición a lo que creemos merecer.

7.- Con las "bienaventuranzas" Jesús quiere cambiarnos de raíz. Viene a decirnos que el valor de las cosas no se mide según el dolor o el placer inmediato que proporcionan, sino que las hemos de medir según las consecuencias de gozo que tengan para la eternidad. Que es lo mismo que decirnos que la brújula hay que dirigirla hacia Allá, no hacia aquí. Las "bienaventuranzas" dejarían de ser paradojas utópicas si dirigiéramos bien nuestra brújula.

8.- El Evangelio de San Lucas nos trae también las que podríamos llamar las "anti-bienaventuranzas": "¡Ay de ustedes, los ricos, porque ya tienen ahora su consuelo! ¡Ay de ustedes los que se hartan ahora, porque después tendrán hambre! ¡Ay de ustedes los que ríen ahora, porque llorarán de pena! ¡Ay de ustedes, cuando todo el mundo los alabe, porque de ese modo trataron sus padres a los falsos profetas!"

ANP
Yamil Najle Alee
Empresa Periodística
El Heraldo E.I.R.L.
DIRECTOR
MIGUEL ANGEL VENEGAS SALGADO
REPRESENTANTE LEGAL
YAMIL NAJLE ALEE
OFICINAS:
LINARES: YUMBEL 658
CORREO ELECTRONICO
Diarioheraldo.linares@gmail.com
www.diarioelheraldo.cl
publicidad.elheraldo@gmail.com


Mario Andrés Díaz Molina (*)

9.- ¡Qué diferente la visión de Cristo a los valores que nos presenta el mundo de hoy! Los ricos, los hartos, los que gozan ahora, los reconocidos y alabados no van a estar muy bien en la eternidad. Pero no será tanto por el bienestar que creen ahora disfrutar, sino porque tienen su confianza puesta en sí mismos y en todo lo perecedero de este mundo: dinero, poder, satisfacciones, reconocimientos, honores.

10.- Los que se sienten satisfechos con las metas miopes de este mundo corren graves riesgos, pues tiene la brújula muy mal dirigida. Los que están apegados al reino de la tierra nunca podrán alcanzar el Reino de los Cielos. De allí la advertencia del Señor. De allí los "ayes" de las "anti-bienaventuranzas". De allí la dura reprensión del Profeta Jeremías: "Maldito el hombre que confía en el hombre, que en él pone su fuerza y aparta del Señor su corazón"

De allí la corroboración que hace San Pablo de esto en la Segunda Lectura: "Si nuestra esperanza en Cristo se redujera tan sólo a las cosas de esta vida seríamos los más infelices de todos los hombres" (1 Cor. 15, 12-20). Infelices: anti-bienaventurados.

11.- Nos quiere decir San Pablo que la esperanza cristiana no puede centrarse en las cosas de esta vida. No hay que buscar a Dios solamente para que nos cure, para que nos dé las cosas materiales que le pedimos, para que nos satisfaga en esta vida.

Hay que buscar a Dios para ver qué tiene que decirnos y qué tiene que pedirnos, para saber qué desea de nosotros, para saber de qué manera nos quiere conducir al Reino de los Cielos.

12.- Y ese camino al Reino de los Cielos nos lo muestran las "bienaventuranzas": "Felices los pobres... Felices los que ahora tienen hambre... Felices los que sufren... Felices cuando los aborrezcan y los expulsen... cuando los insulten y maldigan por causa del Hijo del hombre..." Paradojas incomprensibles que sólo se entienden si dejamos la miopía terrenal y nos ponemos los lentes de eternidad.

13.- Pero, ¡pensemos! No es la pobreza en sí, ni el hambre, ni la persecución, ni el sufrimiento mismo lo que nos hace bienaventurados o bienaventuradas. Tampoco en sí mismas estas condiciones adversas son boletos seguros de entrada al Cielo. Si reaccionamos ante ellas con una actitud pecaminosa de rechazo o de cuestionamiento a Dios, más bien podrían ser motivos de condenación.

Conclusión: El derecho al gozo eterno proveniente de las situaciones adversas, se nos otorga por nuestra actitud ante estas circunstancias que nos presenta la Providencia Divina a lo largo de nuestra vida como favores especiales para ayudarnos a llegar al Cielo.

Cuando al sufrir adversidades ponemos nuestra confianza en Dios y no en nosotros mismos, cuando ponemos nuestra mirada en la meta celestial y nos desprendemos de las metas terrenas, cuando confiamos tanto en Dios que nos abandonamos en El y nos sentimos cómodos dentro de su Voluntad - sea cual fuere - podemos decir que hemos comenzado el camino de las "bienaventuranzas".

Las "bienaventuranzas" son una llamada para todos, pero sólo los que seamos capaces de desprendernos de nuestros criterios y deseos, para asumir los de Dios, podremos ser felices... aquí y Allá.

(*)Mario A. Díaz Molina es Profesor de Religión y Filosofía. Licenciado en Educación. Egresado de la Universidad Católica del Maule.

issuu-downloader.com

EDITORIAL

Rendir la Vida por los Demás: El Valor de los Brigadistas Forestales

En tiempos donde la naturaleza nos recuerda su fuerza indomable, los incendios forestales se han convertido en una amenaza constante que devora bosques, hogares y vidas.

Frente a estas llamas imparables, hay héroes anónimos que, con poco más que su valentía y un equipo mínimo, enfrentan el fuego con una determinación que solo puede nacer del amor por la tierra y la humanidad. Son los brigadistas forestales, hombres y mujeres que, muchas veces con recursos limitados y en condiciones extremas, lo dan todo, incluso su propia vida, para proteger la de los demás.

Cada año, en distintas partes del mundo, estos guardianes del bosque arriesgan su integridad física en jornadas extenuantes, luchando contra incendios que, en muchos casos, son provocados por la irresponsabilidad humana. Y, sin embargo, su labor sigue siendo invisibilizada.

Y el maule no es la excepción; tanto en la zona norte, como en el propio Maule Sur, hay ejemplos recientes de ofrendas de vida mientras hacían su trabajo.

Cuando un brigadista cae, no solo perdemos a un héroe, sino que también nos enfrentamos a una verdad incómoda: ¿estamos haciendo lo suficiente para apoyar a quienes protegen nuestra biodiversidad y nuestra seguridad? La respuesta, en la mayoría de los casos, es desalentadora. Se necesita mayor inversión en equipos, en capacitación y en prevención. Pero, sobre todo, se requiere un cambio de conciencia.

Honrar a los brigadistas forestales no debe reducirse a homenajes póstumos. Debemos exigir mejores condiciones para ellos, más apoyo gubernamental y social, y una cultura de prevención de incendios que reduzca el riesgo al que se enfrentan. Porque ningún héroe debería pagar con su vida la negligencia ajena.

TURISMO AL DÍA

Carne, agua y grasa: El lastre del aparato público en el turismo del Maule

Hace un tiempo, recordé una enseñanza universitaria que aplica perfectamente a la realidad que vivimos: en un equipo, en una sociedad, en una institución, hay elementos que son carne, papas o zapallo en la cazuela, los que aportan sustancia, estructura y valor. Y luego está el agua de la sopa, que llena pero no alimenta.

Pero hay algo peor que el agua insípida: la grasa. Esa capa densa y pegajosa que no solo carece de aporte, sino que además entorpece, ralentiza y encarece todo el sistema. Y en Chile, esa grasa está en el aparato público, en reparticiones que se sostienen a sí mismas con sueldos pagados por todos, mientras los verdaderos motores del desarrollo –los emprendedores, las pymes, los trabajadores– siguen abandonados.

En la Región del Maule, un claro ejemplo de esto es la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP). Este organismo, financiado con recursos públicos, supuestamente existe para impulsar la economía regional. Pero cuando analizamos sus proyectos estrella, "Market Maule" y "Descubriendo el Maule", surge la pregunta inevitable: ¿qué han logrado realmente?

Más de 1.300 millones de pesos al año, de los cuales más de 800 millones se destinan a sueldos y honorarios. Sí, más del 60% del presupuesto se va en remuneraciones para asesores, directivos y funcionarios cuyo impacto real es, en el mejor de los casos, cuestionable. ¿Cuántos emprendedores pueden decir que estos programas han mejorado su negocio? ¿Quién mide la efectividad de estos gastos? ¿Quién fiscaliza que no estemos financiando operadores políticos en lugar de profesionales con verdadera capacidad de gestión?

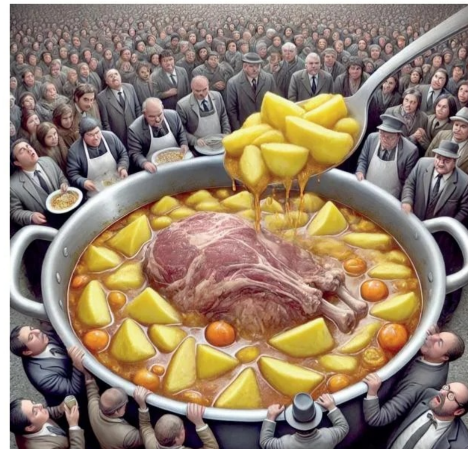
Mientras tanto, el turismo en el Maule sigue esperando. No hay campañas serias de promoción, ni inversión real en infraestructura turística, ni apoyo efectivo a los operadores locales. Lo que sí hay es un aparato burocrático bien aceitado… para sí mismo.



Ricardo Álvarez V.
Director Ejecutivo de EMPROEX

En el sector privado, ninguna empresa podría darse el lujo de gastar la mayor parte de su presupuesto en sueldos sin generar resultados concretos. ¿Por qué el Estado sí? ¿Por qué los ciudadanos debemos financiar este sistema ineficiente y deficitario?

Chile necesita menos agua insípida en la sopa y menos grasa que la haga pesada e inoperante. Lo que necesitamos es carne: instituciones que aporten, generen valor y realmente impulsen el desarrollo. Porque el turismo en el Maule no necesita más discursos ni proyectos de cartón. Necesita acción, inversión y resultados reales.



Teléfonos de Urgencia

Ambulancia	*131*
Bomberos	*132*
Carabineros	*133*
Investigaciones	*134*
Informaciones sobre carreteras	*139*

Santoral

Hoy

SAMUEL

HACE 30 AÑOS
El Heraldo 16 de Febero de 1995

YERBAS BUENAS PREPARA SU FESTIVAL

Para los días 17 y 18 de febrero esta programada la quinta versión del Festival de la Canción de Yerbas Buenas. El evento organizado por la Municipalidad de esa comuna se efectuará en la medialuna municipal, que está siendo especialmente acondicionada para la fiesta musical. De acuerdo con lo manifestado por el coordinador general, Eduardo Muñoz, cerca de 30 participantes llegaron a inscribirse para el certamen, debiendo efectuarse próximamente una preselección para dejar el número que determine la comisión organizadora.

AUMENTA EL TURISMO PARA ESTE AÑO

El director de SERNATUR, César Gómez, manifestó que no obstante la disminución de visitantes extranjeros, especialmente argentinos, el sector mantiene buenas expectativas de crecimiento. En este sentido, se espera un aumento cercano al cinco por ciento, respecto del año pasado, pese a las cifras que se registran en los principales centros turísticos, que muestran una notoria disminución de visitantes. La excepción la constituye la zona norte, puesto que en Arica se determinó que esta temporada se superaron las cifras de los últimos dos años.

HACE 60 AÑOS
El Heraldo 16 de Febrero de 1965

AUTORIDADES VISITARÁN LUGARES DONDE NO HAY ESCUELAS RURALES

La Dirección Provincial de Educación, nos informó que las autoridades provinciales y departamentales del servicio efectuarán un estudio detenido y cuidadoso del período de matrícula que se cumplió en el mes de diciembre pasado. Este trabajo tiene por objeto establecer y precisar con claridad, las necesidades reales de construcción o creación de nuevos locales escolares en puntos donde no existen actualmente y hay población en edad escolar; ampliación de algunos y mejoramiento de otros.

BOLETAS DE COMPRAVENTAS

La Cámara de Diputados aprobó juntamente con el proyecto de reajuste de sueldos y salarios una indicación en el sentido de que la obligación de los comerciantes de otorgar boletas de compraventas sólo afectaría a las transacciones de un valor superior a dos escudos. En la actualidad tienen que emitirse por todas las operaciones que excedan de doscientos pesos, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley N.º 12.120, que estableció este tributo. La medida viene a solucionar un problema que afectaba al comercio minorista.

issuu-downloader.com

PS define sus listas para elecciones internas en medio de incertidumbre presidencial

El Partido Socialista (PS) define este viernes a las listas que buscarán presidir la tienda por los próximos dos años, un proceso que se da en medio de la incertidumbre presidencial que enfrenta el histórico partido, que aún está a la espera de la decisión de Michelle Bachelet sobre una eventual tercera campaña para llegar a La Moneda.

La lista "Unidad Socialista" es la que busca ser la continuidad de la actual mesa directiva encabezada por la senadora Paulina Vodanovic, quien, previo al cierre de este proceso, dio cuenta de la importancia de "la unidad dentro del partido y con las fuerzas progresistas".

"Hoy, más que nunca, el Partido Socialista tiene que estar fuerte, estar sólido, con una dirigencia anclada en las bases de lo que representamos como partido, pero sobre todo pensando en el futuro del país, porque viene un año en que debemos tener definiciones, tener apoyo a candidatos presidenciales", analizó la legisladora.

Asimismo, dio cuenta que, "en el evento que la presidenta Bachelet aceptara (ser candidata), necesitamos tener primero construido un amplio arco con bases sólidas, con principios y valores que estén en un documento fundante".

La lista la componen el secretario general Camilo Escalona y el vicepresidente Arturo Barrios, entre otros rostros.

Escalona aseveró: "Yo creo que con la compañera Paulina y todos quienes participamos en esta lista estamos acá con un criterio fundamental: unidad socialista para gobernar, unidad socialista para apoyar ahora el Gobierno en el que participamos, al que nos incorporamos lealmente, al que apoyamos en las duras y en las maduras, porque no es una tarea fácil la tarea de gobernar; un Gobierno que ha enfrentado dificultades y que ha sabido salir adelante, pero, más importante que eso, el Gobierno que esperamos ganar en noviembre próximo".

"Esta es una lista para sumar fuerzas, para vencer el derrotismo, para salir adelante, para superar el pesimismo", acotó.

Para el 16 de marzo está agendada la elección interna del Partido Socialista, decisión clave ante la esperada reunión con Bachelet, en la que responderá si está disponible para ser por tercera vez la candidata presidencial del sector.

Al respecto, Vodanovic sostuvo que "más allá de los nombres, nosotros como partido estamos haciendo un trabajo responsable que significa construir bases de unidad, significa encontrar los valores y principios en los que todos quienes vayamos a participar de las primarias nos sustentemos, porque la unidad no se construye en base a nombres ni a personas, se construye en base a proyectos políticos, a un proyecto político de futuro, de país, que es el que pretendemos ofrecer desde el progresismo en unidad y para eso estamos trabajando".

"Los que dicen que estamos atrasados, que hay caprichos: no, no hay atraso ni capricho; hay voluntad de unidad y voluntad de plasmar esa unidad en documentos que permitan ir a primarias donde todos quienes compitan representemos los mismos valores y principios independientemente", afirmó la timonel PS.

Los cuestionamientos de la otra lista

La otra lista que se inscribió es "Retomemos la Senda de Salvador Allende", que tiene como candidatos al comité central a Claudia Barahona, Alberto Barrera, Camila Henríquez y Juan Pablo Palamar.



El apoderado de esta lista es el exsubsecretario del Interior del segundo gobierno de Bachelet, Mahmud Aleuy, quien criticó el desempeño electoral del PS en la última elección.

"Un partido que tiene más de 90 años de historia sacó 670 mil votos aproximadamente en concejales en la última elección. Un partido que tiene cinco años de historia como el Republicano saca 1,4 millones y un partido que tiene dos años de historia como el Social Cristiano saca el 70% de la votación de nuestro partido. Entonces, naturalmente, hay que hacer un esfuerzo de pluralidad, no solo interna, sino también entre las fuerzas progresistas", advirtió a la otrora autoridad.

En tanto, al ser consultado sobre las críticas de los otros partidos y dirigentes del progresismo por la indefinición de la expresidenta Bachelet, dijo que deben tener "la suficiente paciencia para esperar".

75% de investigaciones por incendios forestales se cierran sin responsables y solo el 3% con condenas

Un 75% de las investigaciones judiciales por incendios forestales se cerraron sin responsables en el último año, y solo un 3% con condenas, según datos dados a conocer por la Fiscalía Nacional.



1.669 fueron las indagatorias durante 2024, de las cuales 51 (3% del total) concluyeron con una sentencia condenatoria. En tanto, 1.138 (68,2%) terminaron en la suspensión del proceso por falta de antecedentes para continuar con la investigación y, en 112 casos (6,7%) se resolvió no continuar la indagatoria.

En el Ministerio Público explican que las razones están relacionadas con las múltiples dificultades que existen para investigar este tipo de delitos.

"Los incendios suceden en sitios apartados o o de difícil acceso, dificultando o demorando la posibilidad de la policía de llegar a este lugar, de recolectar la evidencia y de encontrar a los culpables", indicó la subdirectora de la Unidad Especializada en Delitos Medioambientales, Marcela Toledo.

En esta línea, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, aseguró que solicitarán más fiscales preferentes para las zonas afectadas por incendios.

Gobierno informa nueva extensión del toque de queda por incendios en La Araucanía

El Gobierno, mediante la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, señaló que el toque de queda se extenderá entre las 00:00 y 06:00 horas del domingo 16 de febrero.

Además, se comunicó que la restricción continuará el lunes 17, en la misma banda horaria -00:00 y 06:00-.

Sobre las comunas que quedan afectas a este toque de queda, están Angol, Collipulli, Ercilla, Traiguén y Lumaco, de la provincia de Malleco; junto con Galvarino, de la provincia de Cautín.

"Durante la jornada del lunes 17 de febrero, las autoridades revisarán la medida y se evaluará la extensión de la misma, lo que se informará oportunamente", dijo la Delegación en un comunicado.

Uno de los episodios que ha marcado el combate a los incendios en La Araucanía fue el ataque que recibió un helicóptero que se encontraba lanzando agua en un incendio forestar del sector oriente de Collipulli.

La aeronave, que prestaba servicios a Senapred, recibió cuatro disparos de perdigones cerca de las 14:30 horas.

El subsecretario del Interior, Luis Cordero, confirmó que el Gobierno se va a querellar por la situación, mientras que el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, dijo que los tripulantes no resultaron con lesiones.

issuu-downloader.com

Familias desarrollan habilidades y mejoran su calidad de vida gracias a apoyo integral brindado por el FOSIS

En el Maule Norte, específicamente en la comuna de Romeral, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, culminó la ejecución de su Programa Acción, que favoreció a 63 hogares o familias de los sectores La Isla de Sagrada Familia, Hacienda de Teno en Teno y Guaico 1 de Romeral, desarrollando en ellas Habilidades para la Vida (HpV) y permitiendo a sus integrantes mejorar su situación de vulnerabilidad social.

Durante su desarrollo se identificaron las necesidades y problemas que cada familia enfrentaba, como también sus fortalezas. Asimismo, se abordaron temas como comunicación asertiva, empatía, conocimiento de sí mismo y manejo de emociones, y se otorgó un monto de $200.000 por cada familia, para financiar requerimientos y/o acciones priorizadas por ellas mismas.

Así destacó la compra de materiales de construcción para mejoramientos de dormitorios, baños y espacios comunes, equipamiento para el hogar en cuanto a cocina, camas, colchones, mueble de cocina, living, comedor, closet y herramientas para el estudio de los niños y niñas, como escritorio e impresora.

"A nosotros como familia nos ayudó mucho a desarrollarnos como personas, en poder tener metas, más entendimiento, empoderamiento y también a acompañarnos. Pudimos expresarnos y emocionarnos contando nuestros problemas y las diferentes temáticas que uno vive día a día, sobre todo con un hijo con discapacidad. Fue un lindo programa y estoy muy agradecida porque nos ayudó emocional y económicamente", explicó la usuaria Elizabeth Cancino, de la comuna de Teno.

Esta actividad de clausura y certificación del Programa Acción estuvo encabezada por la Seremi de Gobierno, Nataly Rojas, contando con participación del Alcalde de Romeral, José Antonio Arellano, y de las profesionales del FOSIS, Katherine Rojas y Cristina Mejías.

"Abordamos un plan de trabajo familiar, previo a un diagnóstico y una etapa de formación, donde pudimos ir revisando y abordando las debilidades y fortalezas de cada familia y de cada hogar, para que posteriormente pudiesen financiar alguna iniciativa que apuntara a mejorar su calidad de vida. Así por ejemplo, si algún hogar tenía hacinamiento, sus integrantes podían comprar materiales de construcción para separar ambientes y equipar camas o artefactos de cocina para mejorar su alimentación", detalló Katherine Rojas.

A su vez, la Seremi de Gobierno, Nataly Rojas, agregó que "estos programas fortalecen el trabajo en las distintas comunas y territorios y principalmente en aquellas familias que más lo necesitan. Es una alegría estar compartiendo con ellas, escuchar su testimonio y saber que este tipo de programas las beneficia tanto y tiene un impacto tan positivo en sus vidas. A través de este tipo de iniciativas del FOSIS, como Gobierno buscamos otorgar bienestar para las familias y darles mayor seguridad económica y social".







Avanza legislativamente la prórroga para inscribir derechos de aprovechamiento de aguas

- **Los trámites legales debieran comenzar hasta abril de 2027.**
- **La JVRL asesora y guía a los usuarios del sistema Longaví.**

La Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes, JVRL, informó del proceso de cambios para la inscripción de derechos de aprovechamiento en el Catastro Público de Aguas. Esto, se está realizando en la cámara de Diputados, donde se revisarán cambios hechos por los Senadores, al proyecto de prorroga en dos años (de abril 2025 a abril de 2027) al plazo establecido en la ley N° 21.435.

El proyecto avanza, luego que la Sala de la Cámara Alta aprobara la propuesta. La iniciativa consta de un artículo único de ampliación y registro de los derechos de aprovechamiento de aguas, actualmente vigente, disponiendo medidas para facilitar el cumplimiento de las obligaciones.

El 6 de abril de 2027 sería la fecha límite para iniciar el proceso de regularización de aprovechamiento de aguas, para usuarios que no tengan su inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, CBR.

El gerente técnico de la JVRL, Lisandro Farías, comentó que "si el derecho de aprovechamiento de agua no está regularizado, el riesgo que se tiene es que ese derecho caduque o se extinga. Al haber un derecho inscrito en el Conservador también deben estarlo en el Catastro Público de Aguas de la Dirección General de Aguas (DGA), al no ser así habría una multa a pagar".

El llamado de la organización del Maule sur es a revisar los documentos, que confirmen situación en el CBR de los Derechos de Aguas. Al no tenerles, se debe regularizar y para entregar orientación de ello, la JVRL ofrece atención a los usuarios en oficina de Parral o Longaví.





issuu-downloader.com

Exitosa realización de la Feria de la Frutilla en Pelluhue

En la Plaza de Armas de Pelluhue se desarrolla este fin de semana la Novena Versión de la Feria de la Frutilla, que reúne a casi un centenar de expositores de este apreciad producto, además de la participación de artesanos, música en vivo de conjuntos folklóricos.

La Alcaldesa María Luz Reyes destacó el esfuerzo de los productores de frutilla de la comuna, aseverando que "debo agradecer a todos los expositores, locales y también invitados, para que ustedes puedan apoyar, porque como decía Pedro Vasco, el presidente de la Asociación Grande Frutillero, ese es su sueldo, su trabajo."

La autoridad comunal recalcó que "hay empresas que pueden dar oportunidad a los jóvenes que ingresan de sus estudios superiores, también a la gente que tiene que sustentar a su familia, educar a sus hijos. Entonces esa es la oportunidad que el municipio le entrega a cada uno de ellos".

"Desearle mucha suerte, muchas gracias por acompañarnos, y gracias a ustedes también por acompañarnos un año más en esta hermosa feria de la frutilla, donde cada agricultor, cada empresario, cada emprendedor, está con su local, demostrando y diciendo a usted cuánto le cuesta a veces, con sacrificio, el trabajo para que ustedes también puedan apoyar y llevar el sustento a sus hogares. Así que les vaya muy bien. Ellos vienen muy contentos y con una esperanza, la esperanza de cada año demostrar, demostrar a ustedes su trabajo, su talento. Así que felicitaciones y muchas gracias a ustedes por acompañarnos un año más en esta hermosa feria de la frutilla de nuestra gente" terminó señalando la Alcaldesa de Pelluhue.

Durante la ceremonia de inauguración, Pedro Vázquez, Presidente de la Asociación General de Frutilleros de Pelluhue, indicó que "cuando hablamos de la Feria La Frutilla, yo creo que nosotros, las agricultoras y los agricultores de nuestra comuna, debemos sentirnos tremendamente orgullosos. Nuestro rubro es tan importante y tan notorio y tan relevante en nuestra zona. Es nuestra fuente laboral en la cual vivimos y hemos alimentado a nuestros hijos.

El dirigente, agradeció a la Alcaldesa María Luz Reyes, señalando que "gracias a ella tenemos ya por nueve años esta Feria La Frutilla, donde todos los agricultores, muchos no vienen, no porque no se les ha dado la oportunidad, es porque se les invita y muchos no aceptan.





Pero yo siempre les digo, hay que motivar a los agricultores porque es una oportunidad de verano donde nosotros podamos vender a nosotros, a ustedes que son turistas, y así poder engrandecer y darle más relevancia a nuestro rubro".

Novena Feria de la Frutilla en la Plaza de Pelluhue, reúne a exponentes de la gastronomía como frutilla, vinos y mermeladas entre otros productos, todos los cuales, esperan a los turistas y residentes en la zona para poder conocer de sus atributos y elaboración.

Hotel Los Artesanos obtiene el sello Q de calidad turística



El Hotel Los Artesanos de Villa Alegre recibió el Sello Q de Calidad Turística, un importante reconocimiento otorgado por Sernatur del Maule, que certifica el cumplimiento de altos estándares de calidad, evaluados por organismos independientes.

La ceremonia contó con la participación del Alcalde Arturo Palma Vilches, miembros del Honorable Concejo Municipal y la Seremi de Gobierno, Nataly Rojas.

El reconocimiento fue entregado por la directora regional (S) de Sernatur del Maule, Joanna Gutiérrez.

Este sello no solo valida la excelencia del hotel, sino que también lo posiciona como un referente en la oferta turística de la región, brindándole prioridad en difusión y participación en actividades de promoción.

issuu-downloader.com

Gobierno homenajea a brigadistas forestales y destaca fortalecimiento de recursos para enfrentar incendios



En el marco del Día Nacional del Brigadista Forestal, la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, rindió un homenaje a los brigadistas de CONAF, Fuerzas Armadas, Bomberos y empresas privadas que cada año trabajan en la prevención y combate de los incendios forestales.

La secretaria de Estado encabezó el acto oficial en la Base de Brigada Maqui 1 de CONAF en Talca, junto al ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela; el ministro (S) de Defensa, Ricardo Montero; la directora ejecutiva de CONAF, Aída Baldini; la directora de SENAPRED, Alicia Cebrián; el presidente la Corporación Chilena de la Madera (CORMA), Rodrigo O'Ryan; y representantes de Bomberos.

Junto con relevar la labor de los brigadistas, la ministra Tohá destacó el fortalecimiento de las capacidades para enfrentar este tipo de emergencias en los últimos años, con una mejor institucionalidad, más tecnología y mayores inversiones. "Los recursos han tenido saltos enormes, solo en nuestro gobierno en CONAF hubo un año, hace dos años atrás, en que el presupuesto se incrementó en un 50% y este año se está haciendo ese esfuerzo en SENAPRED", dijo.

Para la temporada 2024-2025 el Plan de Acción contra Incendios Forestales cuenta con un presupuesto de $156 mil millones, 8 mil millones más que el año anterior, con 3 mil brigadistas y 77 aeronaves dedicadas al combate de los siniestros.

La secretaria de Estado explicó que este despliegue ha permitido reducir en un 14 % la superficie quemada respecto de la temporada anterior, aunque la cantidad de incendios ha aumentado en 8 %. Por ello, puso énfasis en la prevención: "Todos los incendios los hacemos las personas, 99,7% que es igual a 100 prácticamente, y quizá con la misma intensidad, con la misma magnitud de énfasis financiero que hemos apostado a combatir mejor, vamos a tener que pensar en el futuro cómo prevenir mejor".

En este sentido, destacó los esfuerzos que realiza el Ejecutivo en este ámbito, por ejemplo, a través de la Ley de Incendios Forestales que se tramita en el Senado, los programas de prevención comunitaria y las campañas de difusión que realiza CONAF.



Por su parte, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, recordó "a la bombera que murió en El Carmen, en el incendio del 2023, que tanto nos dolió y también a los pilotos que murieron en el mismo año acá en el Panguilemo, honor y gloria y todos ellos, y a todas y todos aquellos que han dado la vida por defender el territorio".

"Me hacen recordar algo que enseñan los jesuitas y San Ignacio de Loyola den todo lo que pueden, y el concepto de dar todo lo que pueden, es sin arriesgar la vida, haciendo caso también a la jefatura, pero obedeciendo el todo loque uno puede dar, porque todo tiene límite. Necesitamos brigadistas, honramos a los mártires, pero hay que cuidarse y cuidarnos, y ustedes están primeros siempre, trabajar con fuerza, a veces sintiendo el calor de las llamas, pero cuidándose", agregó la autoridad.

El presidente de CORMA, Rodrigo O'Ryan, valoró la colaboración público-privada para enfrentar este tipo de emergencias y el compromiso de los brigadistas. "Todos ellos sin distinción, trabajan con afán para contener y extinguir los incendios, con una vocación de servicio que emociona (…) Son una razón de admiración, orgullo y motivación para cada chileno y ser humano que busca vivir en paz y prosperidad", sostuvo.

El Día Nacional del Brigadista Forestal se conmemora cada 15 de febrero y fue instaurado en 2009 en memoria de los 12 brigadistas que ese año fallecieron en un accidente aéreo en la comuna de Chanco, Región del Maule.





issuu-downloader.com

El 100% de los niños, niñas y adolescentes con diagnóstico de cáncer del maule se atiende en Talca











Si bien el 15 de febrero es la fecha oficial de la Conmemoración del Día del Cáncer Infantil, el Hospital Regional de Talca (HRT) organizó una serie de actividades lúdicas y recreativas para los pacientes oncológicos y sus familias. La jornada, que buscaba crear un espacio de alegría y distracción para los niños que se encuentran en tratamiento por esta enfermedad, fue también una oportunidad para destacar la labor del equipo de Hemato-Oncología Pediátrica del HRT y el compromiso del establecimiento con la atención integral, de calidad y humanizada de sus pacientes.

La directora del HRT, Patricia Sandoval, expresó su emoción por la actividad y destacó el compromiso del equipo de oncología infantil y los voluntarios que hicieron posible el evento. "Es maravilloso saber que el hospital entrega atención integral a los pacientes, que se hace cargo del cuidado de nuestros niños y de sus familias, que hay un acompañamiento permanente a nuestros pacientitos", afirmó Sandoval.

Por su parte, el médico jefe del Servicio de Hemato-Oncología Pediátrica del HRT, Gonzalo Muñoz Silva, resaltó el logro de poder tratar al 100% de los pacientes oncológicos infantiles en la región, evitando así el traslado a Santiago y la separación de las familias. "nosotros acá tratamos a los niños que debutan con alguna patología oncológica, algún tipo de cáncer. A todos los niños que tienen entre 0 y 15 años, que tengan cualquier tipo de patología oncológica en la región", señaló el especialista agregando que "el hecho de poder mantenerse en la región, evitando esta separación de la familia, donde habitualmente se tenía que cortar un poco, dejando a los hermanos acá y otros familiares, ha sido de gran ayuda para nuestros niños", explicó el Dr. Muñoz.

Finalmente, el médico también hizo un llamado a la detección precoz del cáncer infantil, mencionando algunos síntomas y signos que pueden ser sugerentes de la enfermedad, como bultos, cansancio, moretones, sangrado y dolores de cabeza persistentes. "La palabra cáncer tiene un estigma que es súper malo. Nosotros queremos sacarle un poco ese estigma de que nuestros niños sí se mejoran", enfatizó Muñoz.

TESTIMONIO DE AGRADECIMIENTO

Patricia Barra, madre de Emanuel Figueroa, paciente en tratamiento por leucemia, tuvo palabras de agradecimiento para el equipo de oncología del HRT: "son un equipo maravilloso, entregado, jugado por cada uno de sus pacientes y hemos visto el amor que ellos entregan en cada uno de sus controles, en cada llamada", manifestó Barra, quien valoró la actividad organizada por el hospital "conmemorar este día es súper importante porque no podemos obviar que el cáncer es una realidad en nuestros niños, en nuestros adolescentes y esta actividad le da como otro enfoque, algo más bonito, algo más donde ellos pueden ir, divertirse, comer rico, pasarlo bien, es como que los hace olvidarse de lo que viven a diario" destacó la mamá de Emanuel.

APOYO DE LAS AUTORIDADES

María Gloria Icaza Noguera, Seremi de Salud del Maule, resaltó el compromiso del hospital con los niños y sus familias, así como la importancia de conocer sus necesidades para seguir mejorando las condiciones de atención "El cáncer en niños, niñas y adolescentes es un cáncer que afecta por supuesto a las pacientes y a su familia, a su entorno, es algo muy sensible para la sociedad porque queremos que nuestros niños, niñas y adolescentes se puedan desarrollar en plenitud" agregando que "nos alegramos de saber que la región del Maule cuenta con centros especializados que dan resolución completa a los pacientes de la región", destacó la autoridad sanitaria.

Por su parte, Paola Guajardo Oyarce, consejera regional de la provincia de Talca e integrante de la Comisión de Salud del Consejo Regional valoró el trabajo del personal del hospital y el ambiente de cercanía que se genera entre los pacientes y sus familias y expresó el compromiso del Consejo Regional de involucrarse más para ayudar en esta área. "Estamos tratando de involucrarnos más para poder ayudar a todas estas organizaciones... estamos viendo cómo tratar de intervenir a través del gobierno regional para poder hacer un aporte y ayuda a las familias que están en estas condiciones", concluyó la consejera.

HEMATO-ONCOLOGÍA DEL HRT EN CIFRAS Y SUS PRINCIPALES LOGROS

El Hospital Regional de Talca mantiene a 30 pacientes pediátricos activos en tratamiento con quimioterapia y a 120 pacientes en controles de seguimiento. La sobrevida del cáncer infantil es de un 80%, y los tipos de cáncer que afectan a los niños, niñas y adolescentes son la Leucemia Linfoblástica Aguda, tumores del sistema nervioso central y linfomas.

Entre los logros del área oncológica pediátrica del HRT, destaca la participación de profesionales de la Unidad de Hemato-Oncología Pediátrica el hospital en el grupo PINDA (Programa Nacional de Drogas Antineoplásicas Infantil) del Ministerio de Salud para protocolizar tratamientos de primer nivel a nuestros pacientes, además de la consolidación como Centro Integral de tratamiento, evitando así traslados y la separación familiar que tanto incidía en el estado de ánimo y por consiguiente en la salud de los menores y sus familias.



issuu-downloader.com

Fiesta del Criancero en Linares

Un positivo resultado se observada a la nueva versión de la Fiesta del Criancero en la precordillera de Linares.

La convocatoria fue tal que hasta el propio Gobernador Regional del Maule, Pedro Pablo Álvarez Salamanca llegó a la precordillera para hacerse parte de este evento.

La actividad que ya se ha convertido en toda una tradición, se posesiona como un evento cada vez más exitoso, y que ha ido consolidándose en la comunidad de Linares.

Si bien, el trabajo este año fue mayor, debido a que los recursos no siempre llegan en la medida que son necesarios, el esfuerzo de los organizadores pudo más y nuevamente se pudo sacar adelante este panorama gastronómico y cultural que pone en el mapa a la zona como un destino referencial en el verano.







EXTRACTO

Causa rol 656-B 2016 del J.P.L., Longaví, caratulados "CHILENA con ZUÑIGA", ha fijado remate para el 5-3-2025 a las 12 horas, de siguientes bienes: 1.- Inmueble inscrito fojas 2278 VUELTA, Nª 3753, año 2012 del CBR Linares, corresponde a LOTE Nª 1, división inmueble denominado La Piedad Hijuela 2, ubicado en Los Cristales, Longaví, superficie 1.137,50 metros cuadrados, deslinda: NORTE, camino público a los Cristales, en 25 metros; SUR, resto de propiedad del vendedor, en 25 metros; ORIENTE, Benigna González, 45,50 metros y PONIENTE, con Lote 2, en 45,50 metros.-.2.- Inmueble inscrito fojas 1985 VUELTA, Nª 3239, año 2014 del CBR Linares, correspondiente a LOTE Nª 8, división inmueble denominado La Piedad, Hijuela 2, ubicada en Los Cristales, Longaví, superficie de 1.393,50 metros cuadrados , y deslinda: NORTE, 23 metros con Lote número de Rolando Enrique Rojas Norambuena Rol 206-507; SUR, en 23, 50 metros con Jorge González González, canal de por medio; ORIENTE, en 62 metros con Benigna González Ortega; PONIENTE, en 58 metros con Lote N º10. Mínimo: Lote Nª 1 $7.000.000, Lote Nª8, $2.000.000. Precio remate de inmuebles se pagará al contado, dentro de tercero día efectuada subasta. Caución: Dinero efectivo, o vale vista a la orden del tribunal, o depósito efectivo en cuenta corriente tribunal por equivalente al 10% del mínimo por cada subasta que participa. Escritura se extenderá dentro 15 día hábiles contados desde fecha remate. Demás estipulaciones bases de remate

Crean proyecto que permite a través de IA conocer la actividad de los pasajeros en estaciones de Metro

Conocer el flujo de pasajeros y acceder a información sobre los accidentes dentro de los andenes de las estaciones de ferrocarriles urbanos, son algunas de las aplicaciones de un proyecto que aborda, a través de la inteligencia Artificial, el Reconocimiento de la Actividad Humana (RAH).

La investigación, a cargo del director de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Gonzalo Farías, y la doctora en Ingeniería Eléctrica, Heilym Ramírez, se encuentra en la fase de prototipado para la aplicación en el tren Limache-Puerto (EFE), con el objetivo de obtener información sobre el comportamiento de los usuarios.

El proyecto tuvo como origen una iniciativa de Sebastián Seriani, académico de la Escuela de Ingeniería de Construcción y Transporte de la PUCV y la empresa EFE, a lo que se sumó la adjudicación de un Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico, cuyo objetivo es mejorar los flujos de circulación de pasajeros en las estaciones del ferrocarril antes mencionado.

"La tecnología que utilizamos nos permite capturar las imágenes mediante una cámara de video. Esta información es procesada por un algoritmo que determina las articulaciones del cuerpo de cada persona, como por ejemplo las rodillas, muñecas, cuello y cabeza. Este proceso, denominado "esqueletización" del cuerpo humano, hace posible el reconocimiento de forma automática de la actividad que realiza una persona en cada momento", afirmó Gonzalo Farías.

Además de conocer el flujo o movimiento de las personas en los andenes del sistema de transporte, el Reconocimiento de la Actividad Humana (RAH) ofrece múltiples utilidades que pueden ser consideradas en el diseño o construcción de nuevas estaciones de ferrocarril. "Esta tecnología puede ayudar a ver el desplazamiento de las personas en las estaciones durante el día, conocer cuáles son los puntos de mayor concurrencia y las zonas críticas de saturación de usuarios y, de esta manera, poder diseñar a futuro espacios más amigables", sostuvo.

DESARROLLO DE LA IA Y BAJO COSTO

La doctora en Ingeniería Eléctrica de la PUCV, Heilym Ramírez, añadió que con la denominada "esqueletización" se construyen modelos utilizando Inteligencia Artificial, específicamente mediante el uso de algoritmos de machine learning o Deep learning. "Esto permite detectar actividades que, normalmente son acciones cotidianas como caminar, el estar sentado o de pie, o incluso correr o caer en los andenes de las estaciones", afirmó.

De acuerdo al profesor Farías, el uso de esta innovación obedece al esfuerzo de la comunidad científica en el desarrollo de la IA y el perfeccionamiento de nuevos algoritmos de aprendizaje profundo. "La información obtenida se utiliza a través de un modelo que ha desarrollado durante su doctorado Heilym Ramírez, también creado con Inteligencia Artificial, que identifica las diferentes acciones que las personas realizan en un momento preciso".

Un factor clave, según el investigador, es el bajo costo de la implementación de esta tecnología, a lo que se suma la utilización de dispositivos de fácil acceso. "Podemos capturar imágenes con una cámara de video tradicional o de seguridad e incluso de un teléfono celular estándar y el sistema se adapta de buena forma. Es decir, no es necesario contar con un equipo tecnológico muy sofisticado", afirmó.

issuu-downloader.com

Cauquenes rindió homenaje a brigadistas forestales fallecidos en accidente aéreo

La Municipalidad de Cauquenes realizó un sentido homenaje en el sector conocido como "Los Tres Palos", donde se encuentra la estatua en memoria de los brigadistas forestales.

Este día conmemoramos a los 12 brigadistas de Forestal CELCO y al piloto de la empresa Flight Service que fallecieron en el trágico accidente aéreo en el límite entre Cauquenes y Chanco en 2009.

Sus nombres y su legado permanecen en nuestra memoria y en la historia de quienes día a día luchan contra los incendios forestales.





AGEPEC: 'Un reglamento que llega tarde y que ignora la realidad de la industria"

Fue publicado en el Diario Oficial el Reglamento de Eventos Masivos, normativa que, lejos de responder a las necesidades reales de la industria del entretenimiento y la cultura, se presenta como una regulación descontextualizada e impracticable.

"Desde la Asociación Gremial de Empresas Productoras de Entretenimiento y Cultura (AGEPEC) hemos manifestado en reiteradas ocasiones nuestra disposición a colaborar con las autoridades para desarrollar una regulación efectiva y viable. Sin embargo, nuestro gremio fue ignorado durante todo el proceso de elaboración de esta normativa, lo que hoy se traduce en una regulación que impone exigencias inalcanzables y que desconoce el funcionamiento de nuestra industria", señaló Jorge Ramírez, presidente de la asociación gremial, que representan al 80% del mercado.

Uno de los puntos más críticos es la exigencia de contar con la aprobación de factibilidad de la Delegación Presidencial Regional antes de la venta de entradas, la convocatoria pública o cualquier anuncio del evento. Este requisito es inviable para la industria, ya que la programación de espectáculos de gran envergadura, como festivales internacionales, depende de tiempos que no son compatibles con esta nueva exigencia. Bajo esta regulación, eventos como Lollapalooza o el Festival de Viña del Mar difícilmente podrían operar, poniendo en riesgo no solo su realización, sino también miles de empleos y la oferta cultural del país.

Este reglamento, además, llega tarde. "Hace años que la industria ha desarrollado protocolos de seguridad rigurosos, adaptando y profesionalizando sus procedimientos mucho antes de que la autoridad decidiera regular el sector. La seguridad ha sido siempre una prioridad para los organizadores, y las mejoras en esta materia han sido impulsadas en gran medida por las propias productoras, más que por el Estado", agregó Ramírez.

Desde el gremio, consideran fundamental que el análisis diferencie entre la industria regulada y aquellas productoras que operan de manera ocasional y sin estándares claros. Muchas de las referencias utilizadas en el debate no reflejan a un sector con trayectoria, eficiencia y responsabilidad comprobadas. Asimismo, existen productoras que surgen únicamente para la ejecución de eventos puntuales y luego desaparecen, sin contar con el compromiso, la experiencia ni la seriedad de quienes llevan años profesionalizando la industria.

Francisco Goñi, director de Agepec afirmó que la situación es ingrata. "Lamentamos que la discusión en torno a la seguridad de los eventos masivos se base en la percepción de que la industria no ha hecho lo suficiente, cuando en realidad ha sido un actor clave en la implementación de altos estándares en la materia. En lugar de imponer barreras burocráticas que amenazan la sostenibilidad del sector, era necesario un diálogo que considerara la experiencia y el conocimiento técnico de los organizadores de eventos".

Hoy el gremio está analizando en detalle los alcances de esta normativa y sus eventuales impactos en la actividad para visibilizar las dificultades que esta regulación impone y para encontrar mecanismos que permitan una aplicación realista y efectiva sin poner en riesgo la industria del entretenimiento en Chile.

"Hacemos un llamado a las autoridades a generar instancias de diálogo urgente que permitan corregir estas falencias antes de que el reglamento entre en plena vigencia, evitando así un daño irreparable a un sector clave para la cultura, la economía y la recreación del país", finalizó Ramírez.

GAS HN ®
Calor de Hogar
www.gashn.cl
73 2 210186 9 92391499
VISA MasterCard MAGNA Diners Club Red compra Getnet Así se paga hoy!
Bodega Gas HN Linares: Salida Huapi s/n, Fono: 732 210 186 (Costado Parque Las Rosas).
SUCURSALES:
- Av. presidente Ibañez 1175, Fono 732 211 393 - Linares.
- Abate Molina 160, Fono 961941210 - Villa Alegre.
- Av. Balmaceda 555, Fono 997425517 - San Javier.
- 1 Norte 2410, Fono 9 85548050 - Talca.
- Av. Lircay N° 2820, S/F, Talca.
- Av. Huamachuco 210, Fono 997414118 - San Clemente.
- Av. Santiago Urrutia N°1, Fono 974784582 - Parral.

issuu-downloader.com

Detienen a acusado de ser pirómano que inició incendios forestales en Quilleco



Un hombre fue detenido por su presunta participación en el origen de incendios forestales en la comuna de Quilleco, en la provincia de Bío Bío.

Desde el municipio presentaron una denuncia en Carabineros, porque se presume que habría participado en otros siniestros similares.

Fue durante la noche del jueves que vecinos del sector Casa de Tabla, a unos 6 kilómetros del centro de Quilleco hacia la cordillera, alertaron a la policía uniformada sobre la presencia de un hombre sospechoso que estaba encendiendo fuego a plantaciones forestales.

Una vez en el lugar, los carabineros procedieron a detenerlo. Se sospecha que ha participado anteriormente en este tipo de incendios.

Lo señaló a La Radio el alcalde de Quilleco, Claudio Solar, quien agregó que presentaron una denuncia en Carabineros para investigar este hecho.

Desde la policía uniformada, se indicó que tras someterlo al control de detención, el Ministerio Público solicitó al Juzgado de Garantía de Los Ángeles ampliar la detención hasta el próximo lunes, puesto que aún quedan diligencias pendientes y sobre todo, aclarar si esta persona tuvo participación en la quema de camiones el año 2024.

Gobierno activa plan de intervención preventiva en cárceles tras alza de homicidios en recintos

Un aumento del 37% se produjo en la cifra de homicidios al interior de las cárceles de Chile. Esto, en comparación con los datos entre los pasados años 2023 y 2024.

Según consignó La Tercera, el año pasado se registraron 48 crímenes al interior de los recintos penales del país, mientras que en 2023, ese número llegó a los 35.

No obstante, también es preciso analizar el aumento de la población penitenciaria de Chile. Si en 2023, la cantidad de reclusos alcanzaba 53.125 internos, el año pasado, ese número se elevó a 58.908 internos.

Para el abogado penalista Joaquín Orellana, es necesario preguntarse el origen de esta situación, donde pueden existir diversos factores, entre ellos, la sobrepoblación penal o los nuevos tipos de delincuentes que pasan a formar parte de la población carcelaria.

No obstante, la abogada Claudia Villavicencio sostuvo que el Estado debe actuar con suma urgencia, todo con el fin de resguardar la seguridad de los propios internos, de los funcionarios de Gendarmería, y también, del resto del país.

El citado medio añade que, con el objetivo de minimizar la ocurrencia de homicidios al interior de recintos penitenciarios, es que se construyó el Plan de Intervención Preventiva de Unidades Penales.

Lo anterior fue presentado durante la jornada de este viernes en un encuentro reservado que mantuvo el ministro de Justicia, Jaime Gajardo, y autoridades de Gendarmería.

Empresarios del Maule acusan que el estado no ha pagado servicios prestados durante inundaciones de 2023

A casi dos años de las inundaciones que afectaron a la Región del Maule en 2023, empresarios que prestaron servicios de emergencia continúan sin recibir los pagos por sus labores

Según un reportaje de la Unidad de Investigación de La Radio, los afectados son dueños de empresas que facilitaron maquinaria para despejar las zonas más afectadas por las precipitaciones. A la fecha, los contratistas aún esperan el pago de más de $1.100 millones, de los cuales $780 millones corresponden a la comuna de Curepto y $450 millones a Vichuquén.

Uno de los empresarios perjudicados, Rubén Illesca, declaró a La Radio que, en su momento, se les prometió el pago en 30 días, lo que no se ha cumplido. “Ya llevamos dos años. A veces llamamos y nos dicen que nos pagarán a fin de mes. Ahora dicen que cada semana nos pagarán, pero nunca ha llegado el 100%”, expresó. Además, se les ha confirmado que los montos no tendrán reajuste, pese a la inflación y la devaluación del peso chileno.



Diputado Guzmán denuncia posible “enriquecimiento ilícito”

El diputado Jorge Guzmán (Evópoli) ha oficiado en dos oportunidades al Gobierno solicitando información sobre los pagos pendientes. “Queremos saber cuánto se les debe y cuáles son los plazos y formas de pago. Extraoficialmente, sabemos que la deuda asciende a cerca de $1.500 millones”, señaló.

El parlamentario además indicó que esta situación podría configurarse como un caso de “enriquecimiento ilícito”, acusando que el Estado se ha beneficiado del trabajo de particulares sin retribuirles.

Respuesta del Gobierno: el pago está en trámite en Contraloría

El delegado presidencial del Maule, Humberto Aqueveque Díaz, informó a través de un comunicado que el proceso de pago se encuentra en revisión por la Contraloría General de la República.

“El retraso se debe a que fue necesario reconstruir gran parte de las carpetas administrativas y coordinar con los municipios para cumplir con los requisitos del sistema de rendición financiera”, explicó la autoridad. Además, detalló que en diciembre se firmaron convenios de transferencia con los municipios, mecanismo que permitirá pagar a los proveedores.

Retrasos en pagos afectan a las pymes

Según un estudio de la fintech Duemint, publicado en junio de 2024, las micro, pequeñas y medianas empresas siguen enfrentando problemas de liquidez debido a la demora en el pago de facturas. En promedio, los pagos se concretan en:

- 39,6 días para pequeñas empresas.
- 38,2 días para medianas empresas.
- 47 días para grandes empresas.

Ante este panorama, el abogado Alexander Linford, docente de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma, propuso tres medidas para agilizar los pagos a pequeños empresarios:

1. Creación de un fondo de emergencia que permita a las pymes recibir anticipos mientras se tramitan los pagos.
2. Plazos máximos de pago con sanciones en caso de incumplimiento.
3. Simplificación administrativa para reducir burocracia en la rendición de cuentas.

Cabe recordar que, en 2019, entró en vigencia la Ley de Pago a 30 Días (Ley 21.131), que exige a las empresas pagar sus facturas en un plazo máximo de 30 días corridos. Sin embargo, en contratos con el Estado, pueden establecerse plazos mayores en las bases de licitación o contratación directa.

issuu-downloader.com

Finalizó torneo de Baby-Fútbol que congregó a ocho equipos de diferentes sectores de Empedrado

Desde hace muchos años que se dice que el fútbol en todas sus formas, es pasión de multitudes, y parece que esa vieja frase sigue más vigente que nunca, al menos así quedó demostrado en Empedrado con la finalización del Torneo de Baby-Fútbol de los Barrios que se ejecutó durante poco más de un mes, en el Gimnasio Municipal de la comuna.

Fueron ocho equipos, representantes de los diferentes sectores de Empedrado, los que participaron en esta nueva versión del torneo, que retornó después de varios años.

El campeón fue Aston Birra que derrotó en la final a Talento de Barrio, mientras que, en la definición por la medalla de bronce, el ganador fue La Dehesa FC, cuadro que venció ajustadamente 7-6 a Sin Límites.



El mejor arquero fue Waldo Bravo de Sin Límites, mientras que el trofeo de goleador se lo adjudicó Mauricio Opazo, también de Sin Límites.

El coordinador de deportes municipal de Empedrado, Edison Segura, indicó estar muy contento con el desarrollo el campeonato, en donde primó el Fair Play

"Quedamos muy contentos porque tuvimos una gran participación de la gente de la comuna, agradecemos a los ocho equipos que jugaron, ya que nos dejaron partidos de gran nivel, y eso generó que tuviéramos en cada encuentro una gran afluencia de público".

Por su parte, Patrick Opazo, jugador de Aston Birra, equipo campeón del campeonato, señaló que "es muy bueno este torneo, porque hace tiempo que no se realizaba y, eso nos ayuda, porque nos da la posibilidad de hacer deporte. Y que haya venido tanta gente, motiva a los jugadores, eso permite que se vea un mejor espectáculo".

En tanto, Mirko Ramírez de Talento de Barrio, cuadro subcampeón del campeonato de baby fútbol, se mostró contento con la realización de este evento deportivo.

"Estuvo impecable, solo quiero agradecer a todos los que lograron la ejecución de este campeonato, porque acá es poco el fútbol que se hace, así que agradecido y ojalá se sigan haciendo más eventos deportivos".



Campeonato tuvo gran afluencia de público en todos los partidos

Tal como lo indican los propios jugadores, el público no falló y, en cada jornada, repletaron el gimnasio municipal. Solo a la final llegaron más de 400 personas.

Uno de los asistentes fue Mariela Cerpa, ella sostuvo que esta iniciativa deportiva "es buenísima, porque es una gran instancia para que hagan deporte los jóvenes de la comuna".

Daniel González, en tanto, comentó que "es una tremenda iniciativa, siempre el deporte congrega harta participación, yo no soy de acá, pero me he dado cuenta que tienen un muy buen recinto para practicar este y otros deportes en invierno y en verano".

Así mismo, Miguel Valenzuela, argumentó que "todo fue excelente, buena la organización y la motivación de parte de los organizadores para que el gimnasio estuviera lleno, bonito espectáculo para la comunidad, muy entretenido".

Este campeonato de baby-fútbol se enmarcó en el programa de actividades de verano que está ejecutando la Municipalidad de Empedrado.











issuu-downloader.com